

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2018**

El día **30 de mayo de 2018**, siendo las **09:50** horas, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Dictaminador B (plaza 4476, número de concurso 79296)** adscrita a la Delegación en el Estado de Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al ambiente; se reúnen por cámara web los CC. **Xóchitl Yin Hernández**, Delegada en el Estado de Jalisco, en Oficinas de la Delegación en Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ubicadas en Av. Plan de San Luis No. 1880, Col. Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, como Presidente del Comité y en Oficinas Centrales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ubicadas en Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 7 ala norte; C.P. 14210 Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México; **Adriana Avilés León**, Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera, como Secretaria Técnica; **Rocío López Castellanos**, Supervisora de Informática y Soporte Técnico, del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SEMARNAT, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 17 y 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2018** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza:-----
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, a la candidata con folio de participación **6-79296** es finalista toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización. -----
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, y 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto a la candidata, acordando por consenso que la finalista seleccionada para ingresar a la PROFEPA como servidora pública de carrera es:-----

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	ROSALBA FRANCISCO VICENCIO
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA COMO ABOGADO
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJO	6-79296
PUESTO POR OCUPAR	DICTAMINADOR B
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-E1C007P-0004476-E-C-U
NIVEL TABULAR	P11
CARÁCTER OCUPACIONAL	EVENTUAL
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO
FECHA DE INGRESO	01 DE JUNIO DE 2018
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$9,308.13

4. El Comité Técnico de Selección aprueba que la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----
No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **10:10** horas del mismo día de su inicio.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

**Presidente del Comité y Superior
Jerárquico de la plaza**

Secretaria Técnica

Lic. Xóchitl Yin Hernández
Delegada en el Estado de Jalisco

Lic. Adriana Avilés León
Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera

Representante de la Secretaría de la Función Pública

L. C. Rocío López Castellanos
Supervisora de Informática y Soporte Técnico, del Área de
Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del
OIC en la SEMARNAT